

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA: MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.**

En Guayaquil, a los doce días del mes de Septiembre del 2019, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la MZ 2561 las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela MUCHO LOTE II, se reúne la Junta General Universal de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, siendo esto los señores:

1) KARYL GONZALO MOLINA RENDA, con 250 acciones; 2) CRISTINA LISSBETH SABANDO MORALES con 550 acciones, todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% del capital de la Compañía.- Actúa como Presidente de la Junta el señor FABIAN ALEXANDER ROBALINO MEDINA y el señor Gerente General NELSON MANUEL ZHUNLAULA GONZALEZ como secretario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 ;

2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

3.- CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, expone el orden del día lo cual es aprobado por todos los asistentes. Se pasa a tratar el primer punto que dice: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, para lo que toma la palabra el señor NELSON MANUEL ZHUNLAULA GONZALEZ e informa a la sala sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico 2018, el mismo que una vez más procede a entregar a cada uno de los accionistas para su estudio y aprobación, destacando que no se ha realizado actividad económica alguna durante el año 2018, conforme consta en el informe y en el balance puesto a consideración de todos los accionistas, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas en forma **UNANIME**.- Segundo Punto del orden del día: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, para lo que toma la palabra la señora ING. Jessica Zavala Guerrero, quien en uso de sus facultades especificadas en los Estatutos y la Ley de Compañías; se manifiesta que ha dado cumplimiento a todo lo antes mencionado en la parte que le ha correspondido, evidenciando claramente en los balances que no existen mayor valores por actividades económicas; así mismo que se recomienda la pronta declaración de los balances y anexos y presentación de las declaraciones necesarias; conforme consta en el informe y en el balance puesto a consideración de todos los accionistas, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas en forma **UNANIME**.- Se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del día, toma la palabra el Gerente General de la Compañía señor NELSON MANUEL ZHUNLAULA GONZALEZ para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del año 2018, tal como se puede apreciar en el Balance que reposa en manos de cada uno de los accionistas, el mismo que ha sido

entregado por la compañía, este da como resultado una declaración en cero, luego del análisis minucioso y luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, recomendando que se realice la pronta presentación de todos los estados financieros a las Instituciones de control correspondientes.-

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas.



FABIAN ALEXANDER ROBALINO MEDINA
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA



NELSON MANUEL ZHUNLAULA GONZALEZ
GERENTE GRL. - SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA



KARYL GONZALO MOLINA RENDA
ACCIONISTA



CRISTIANA LISSETH SABANDO MORALES
ACCIONISTA